

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2023-11-01		No Contrato: CUADRO PE 2-2023	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		CUADRO 2-2023			
Objeto:		REALIZAR PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 2-2023 CON PERFILES PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - MEDICINA			
Adición:		NA		Valor: NA	
Prorroga:		X		Tiempo: HASTA EL 20 DE ENERO DE 2024	
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita hacer prorroga para los contratos relacionados en el CUADRO 2-2023 que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo, para garantizar la oportuna prestación de servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y así desarrollar todas las actividades específicas consignadas en el mismo, teniendo en cuenta que estos contratos tienen prorroga hasta el 10 de Noviembre de 2023 y el saldo cubre únicamente hasta esta fecha.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades necesarias en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION.					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		DEISY HENAO		Enlace Dirección de Hospitalización Subred Centro	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		MAURICIO GARZON GRANADOS		DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación					
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		MAURICIO GARZON GRANADOS		DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		PEDRO FABIAN DÁVALOS BERDUGO		Gerente (E)	
Va.Bo. Dirección de Contratación					
NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.					

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E
Subred Integrada de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

89	HOSPITALIZACION	P5 1713 2023	19.094.534	GONZALO EDUARDO REBEIZ JAWADINE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ESPECIALISTA EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA CLINICA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	21 DE ENERO DE 2023	2023/01/21	000123 (MERC) Y 000123 (MERC)	20 DE ENERO DE 2024	5	4.998.040	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oncológico S.A.S., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que se sigue fortaleciendo al nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al BPS de la demanda de servicios de salud en atención de sus 58 unidades en el territorio de la zona, se requiere por tanto hasta la fecha 20 DE ENERO DE 2024 el número de personal de servicios de P5 1713 2023 para cubrir en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ONCOLOGISTA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	2023	PROMEDIO
90	HOSPITALIZACION	P5 1713 2023	71.204.315	MICHEL ANTONIO VALENTE ORTIZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ESPECIALISTA EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA CLINICA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	21 DE ENERO DE 2023	2023/01/21	000123 (MERC) Y 000123 (MERC)	20 DE ENERO DE 2024	5	2.362.240	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oncológico S.A.S., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que se sigue fortaleciendo al nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al BPS de la demanda de servicios de salud en atención de sus 58 unidades en el territorio de la zona, se requiere por tanto hasta la fecha 20 DE ENERO DE 2024 el número de personal de servicios de P5 1713 2023 para cubrir en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ONCOLOGISTA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	2023	PROMEDIO
91	HOSPITALIZACION	P5 1715 2023	91.447.231	EDGAR FERNANDO RUZ CONTRERAS	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ESPECIALISTA EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA CLINICA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	21 DE ENERO DE 2023	2023/01/21	000123 (MERC) Y 000123 (MERC)	20 DE ENERO DE 2024	5	8.864.000	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oncológico S.A.S., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que se sigue fortaleciendo al nivel de producción que se requiere para dar cumplimiento al BPS de la demanda de servicios de salud en atención de sus 58 unidades en el territorio de la zona, se requiere por tanto hasta la fecha 20 DE ENERO DE 2024 el número de personal de servicios de P5 1715 2023 para cubrir en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ONCOLOGISTA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA UNO CENTRO ONCOLOGICO S.A.S.	2023	PROMEDIO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

